

## **CONTRALORÍA DEL IEEM FISCALIZA CON PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD INTERNACIONAL**

Durante la primera transmisión de este año del programa de radio “Detrás de tu voto hay buenas noticias”, que el Instituto Electoral del Estado de México transmite en vivo por internet desde su Centro de Producción Audiovisual, se dieron a conocer las actividades relevantes que desarrolla la Contraloría General del Instituto, las cuales tienen por objeto fiscalizar los recursos públicos que aplica, además de verificar con controles internos el cumplimiento y funcionamiento de los programas y actividades institucionales, así como la aplicación de procedimientos administrativos de responsabilidad ante alguna irregularidad.

Para hablar de los pormenores de estas actividades estuvieron como invitados Ruperto Retana Ramírez, Contralor General del IEEM y Juan Daniel Valdéz Solís, Subcontralor de Fiscalización y Control Interno, quienes reseñaron puntualmente las funciones, atribuciones, alcances y los resultados que han logrado, además de abordar las acciones que emprenderán durante 2013, en un contexto que demanda cada vez mayor transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y en el adecuado cumplimiento de las tareas institucionales.

La conducción del programa corrió a cargo de Óscar Glenn Morales Cordero, periodista de la estación de radio Ultra 101.3 FM, quien invitó a los cibernautas a conectarse con el IEEM a través de distintos medios, como la página de internet [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx), a través del teléfono lada sin costo 01 800 712 4336 y mediante las redes sociales de Facebook (IEEM Oficial) y Twitter (@IEEM\_MX), con comentarios y propuestas, debido a que es un buen ejercicio que permite fortalecer la cultura política democrática y también formar mejores ciudadanos.

Ruperto Retana Ramírez destacó que el IEEM, a través de la Contraloría General, desarrolla un modelo preventivo buscando coadyuvar con una adecuada administración de los recursos que maneja el Instituto, a efecto de identificar riesgos y, para ello, el Programa Anual de Auditoría que aplican busca disminuir posibles actos irregulares, lo que ha devenido en la disminución de los mismos, evitando fenómenos de corrupción y propiciando que se mantenga un adecuado y transparente manejo de recursos, lo que se realiza bajo los principios que rigen al Instituto como el de legalidad y objetividad, tanto en el Proceso Electoral como en la fase en la que no hay elecciones.

Indicó que desde que es responsable de la Contraloría General, se propicia generar una cultura de la denuncia, la cual se puede realizar mediante los formatos que están disponibles en la página de internet del Instituto; asimismo, durante el Proceso Electoral se instalaron en los órganos desconcentrados buzones de quejas y denuncias.

Explicó que se propusieron ser la primera Contraloría del país en tener un sistema de control de calidad, y lograron obtener el Certificado de Gestión de Calidad Internacional ISO 9001:2008, cuya norma se caracteriza por la mejora continua de los procedimientos que son certificados, lo que propicia que se cumpla con los propósitos de manera profesional y con personal calificado, para ello han buscado la formación y capacitación del personal de la Contraloría General, pues ya 82% de éste tiene estudios de posgrado, acción que se seguirá impulsado durante 2013.

Por su parte, Juan Daniel Valdéz Solís habló de las actividades que fiscalizan a través de 14 auditorías que aplican a los recursos financieros, humanos y materiales, y para ello se establece una planeación anual de auditoría interna, e indicó que a partir de resultados de otros ejercicios se hacen análisis de riesgos, determinando los tipos de auditorías, la cantidad y las áreas que se auditan, con el objeto de detectar si se apegan a las normas establecidas y a los programas y, si se detectan algunas irregularidades, entonces se realizan las recomendaciones y correcciones respectivas.

Agregó que tienen una metodología rigurosa y participan con mayor confianza con las diversas áreas del organismo electoral, como es en la adecuación de la normatividad, a partir de las reformas que se hacen, dando mayor transparencia y efectivo cumplimiento de los controles para administrar los recursos.

El programa de radio del IEEM, que en su segunda temporada se transmite cada miércoles a las 12:00 horas para que la ciudadanía conozca los más variados temas vinculados con el desarrollo democrático en nuestra entidad, durante y después de los procesos electorales, cuya consulta de programas se puede hacer en un minisitio hospedado en la sección de eventos de la página de internet del Instituto.

Con ello, el Instituto complementa su acción comunicativa, considerando que internet propicia una nueva cultura de la información y es un espacio adecuado para construir una ciudadanía cada vez más informada y participativa, por lo que estas actividades se impulsan desde la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integran los Consejeros Electorales, Abel Aguilar Sánchez y José Martínez Vilchis.

**Atentamente**  
***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**